

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Benaoján, referente a las bases y la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal. (PP. 3899/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para proveer cubrir determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el BOP de la provincial de Málaga, tablón de edictos de este Ayuntamiento y en la sede de este Ayuntamiento (<https://benaojan.sedelectronica.es>), según se establezcan en las bases aprobadas.

Benaoján, 19 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Isabel Soraya García Mesa.